

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1818.

CHINA.

Macao 17 de Febrero.

Habiendo recibido de México los PP. dominicos misioneros de este imperio cuantiosas remesas de dinero con el piadoso fin de que se rediman niños infieles, de los muchos que aqui venden sus mismos padres, para educarlos en la religion cristiana, el P. procurador de dichos religiosos Fr. Juan Antonio Molano ha redimido, asi en esta ciudad como en la provincia de Fokien, del mismo imperio chino, los niños y niñas que constan de la siguiente lista, todos los cuales han sido bautizados; habiéndose expendido en su manutencion, vestido, educacion &c. las cantidades que á continuacion se expresan desde Junio de 1806 hasta Diciembre de 1817.

En 1806. Niños y niñas redimidos desde Junio de este año hasta 31 de Diciembre, 15: se gastó en su redencion, manutencion &c. 162 pesos y 9 reales.

En 1807. Niños y niñas redimidos 40: gastado en redencion, manutencion &c. 582 pesos y 4 reales.

En 1808. Idem 5: gastado en su redencion, manutencion &c. 697 pesos.

En 1809. Idem 7: gastado en su redencion, manutencion &c. 550 pesos y 2 reales.

En 1810. Idem 2: gastado en su redencion &c. 521 pesos y 7 reales.

En 1811. Idem 3: gastado en su redencion &c. 367 pesos y 4 reales.

En 1812. Idem 9: gastado en su redencion &c. 402 pesos y 4 reales.

En 1813. Idem 3: gastado en su redencion &c. 229 pesos y 6 reales.

En 1814. Ninguno.

En 1815. Redimidos 3: gastado en su redencion &c. 265 pesos y 4 reales.

En 1816. Idem 13: gastado en su redencion &c. 492 pesos.

En 1817. Idem 8: gastado en su redencion &c. 428 pesos.

Niños y niñas existentes en esta fecha 4.

Niños y niñas infieles redimidos y bautizados en Jackien, provincia de China, por los PP. dominicos españoles, misioneros en dicha provincia, desde el año de 1808 inclusive hasta el fin de 1817..... 308.

Han fallecido en estos 10 años..... 126.

Han sido colocados en matrimonio..... 16.

Han sido dados á cristianos de dicha provincia por via de adopcion..... 124.

Niños y niñas existentes en fin de dicho año de 1817, que se conservan en dos casas en dicha provincia..... 42.

Es copia fielmente sacada de las listas que anualmente han remitido dichos misioneros á esta procuracion. Macao 21 de Febrero de 1818. = Fr. Juan Molano.

TURQUIA.

Constantinopla 10 de Setiembre.

Segun las últimas cartas de Alejandría el gobernador de Egipto ha recibido la agradable noticia de una victoria que ha ganado su hijo Ibrahim-Bajá contra los wechabitas, y de la conquista de la capital Derich, que tomó por asalto. La guarnicion se ha refugiado á un fuertecillo inmediato á la ciudad, y se defiende obstinadamente. Derich es una ciudad grandísima, muy poblada y muy rica, situada en una llanura fértil, á seis jornadas de Basora y doce de Bagdad, á cuya jurisdiccion estaba sujeta antes de la irrupcion de los wechabitas, y pagaba un tributo anual de 500⁰ piastras.

El comercio padece en la mayor parte de las plazas marítimas de Egipto el mas triste entorpecimiento, y los mercaderes que trafican en comestibles han sufrido pérdidas inmensas. Se ha apoderado el bajá del monopolio, y nadie quiere competir con él. Si continúan las cosas en tal estado, la mayor parte de los comerciantes extranjeros tendrán que abandonar el pais. Dicen que el bajá se restituirá despues del ramadan á Alejandría, en cuyo puerto hay unos 20 buques turcos continuamente ocupados de un modo ú otro, sin embargo del infimo precio de los fletes.

AUSTRIA.

Viena 30 de Octubre.

Se ha recibido de Valaquia y Moldavia la noticia oficial de que no solo en Jassy sino tambien en Jocksan é Iberaila han sido inficionadas de peste muchas personas. En consecuencia nuestro Gobierno ha mandado á las autoridades sanitarias de la Buckowina, del Bannato y de la Transilvania que hagan ejecutar con mucho rigor los reglamentos de cuarentena.

Se ha concluido ya la Dieta del Austria inferior, por la cual han sido concedidas todas las peticiones del Gobierno sin dificultad alguna, segun la exposicion hecha por el príncipe Trauttmansdorff, comisario imperial.

Hemos recibido de Constantinopla la noticia oficial de la instalacion del conde de Lutzou en calidad de internuncio austriaco. Su antecesor Mr. de Sturmer tenia intencion de embarcarse en el bergantin austriaco el *Orion* para dirigirse á Trieste.

Hace algunos meses que se experimenta aqui una grande escasez de dinero, dimanada de los grandes empréstitos que han abierto los Gobiernos, y que absorben los fondos de los capitalistas, retirándolos por algun tiempo de la circulacion mercantil.

PRUSIA.

Aquisgran 3 de Noviembre.

Ayer á las 11 de la mañana recibió el Emperador de Rusia la noticia de que su augusta madre habia salido de Colonia á las siete, y que llegaría aqui al medio dia. Estaba entonces con el Emperador el Príncipe Real de Prusia :

tomaron ambos un birlocho que les estaba preparado, y salieron á recibir á la Emperatriz, á quien encontraron á dos leguas de la ciudad. El Emperador entró en el coche de su madre, y el Príncipe Real, despues de haber hecho en nombre del Rey su cumplido á la Princesa, volvió solo á Aquisgran.

A la una llegaron la Emperatriz y su comitiva á la quinta de Roth, y á poco rato pasaron allá el Emperador de Austria en coche de gala, el Príncipe Real de Prusia y el Príncipe Guillermo, la Princesa de la Tour-Taxis, el duque de Wellington y Mr. de Alopeus. Como por disposicion del Emperador Alejandro habia de dormir su augusta madre en Maestrich, no se detuvo mas que para comer. Los personajes que se hallaban reunidos en Roth fueron convidados á este banquete. El Emperador de Austria dió la mano á la Emperatriz, y el Emperador de Rusia á la Princesa de Latour-Taxis para conducir las al salon del festin.

A la partida de la Emperatriz madre entró el Emperador en su coche, y la acompañó hasta una legua de distancia en el camino de Maestrich.

Ayer mañana hubo una conferencia sobre los asuntos de Alemania: no parece que se haya tomado resolucion ninguna importante.

Dícese que S. M. el Emperador de Rusia se ausentará de esta ciudad el 6 del corriente, y que irá á Brusélas á disfrutar de las fiestas que le preparan: añaden que no volverá S. M. por aqui sino de paso. Tambien se asegura que el duque de Richelieu y otros muchos ministros estan preparando su marcha para el mismo dia, de lo cual se infiere que á mediados de este mes se habrá puesto fin á todos los negocios.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 3 de Noviembre.

La Reina estaba tan agravada esta mañana que no da esperanzas de vida. El suicidio del célebre jurisconsulto y estadista sir Samuel Romilly excita el mas vivo sentimiento en todas las clases del pueblo. He aqui los por menores mas auténticos que hemos podido adquirir sobre este deplorable acontecimiento.

Sir S. Romilly se hallaba hacia algunas semanas en la mayor agitacion con motivo de la enfermedad de su esposa, la cual falleció últimamente, y de resultas enfermó sir S. Romilly de una violenta fiebre. Su hija, que apenas se apartaba de la cabecera, salió una mañana para mandar que llamasen al médico; y entonces, levantándose de la cama el enfermo, se degolló con una navaja de afeitar; de suerte que cuando vino el médico le encontró ya muerto, y bañado en su sangre. Este infeliz, que tenia ya 60 años de edad, ha dejado siete hijos en el mayor desconsuelo; y su muerte ha sido generalmente sentida, asi por sus apreciables calidades personales, como por sus grandes conocimientos tan útiles á la patria.

El editor del *Courier*, aunque del partido ministerial, y por consiguiente contrario al de sir S. Romilly, que era de la oposicion, se lamenta con amargura de la pérdida de un hombre cuyas opiniones políticas diferian de las del ministerio; pero que se habia grangeado la estimacion universal por sus virtudes privadas, por la franqueza y moderacion de su conducta políti-

ca, y por varias obras sobre las leyes penales, cuya reforma era el objeto constante de sus meditaciones.

„Sentimos, añade, que un hombre dotado de tan grandes cualidades no haya tenido aquella resignacion cristiana que sabe someterse á la voluntad del cielo, ó por lo menos la fortaleza filosófica que resiste á los adversos golpes de la suerte. Sir S. Romilly daba muestras de poseer entrambos recursos, pues cumplia exactamente con las obligaciones religiosas, y en toda su vida habia tenido una conducta muy igual y morigerada. Sin embargo, al tiempo de la prueba le hemos visto destituido de uno y otro recurso; ¡triste desengaño de la flaqueza humana!”

Idem 4.

Han vuelto de Dunkerque el coronel Mudge y el capitán Colby con los instrumentos de la oficina de artillería que se llevaron para determinar la situación de la importante ciudad de Dunkerque, de concierto con los señores Biot y Arago, hábiles astrónomos nombrados al mismo efecto por el Gobierno francés. El recibimiento que estos caballeros y las personas que los acompañaban tuvieron en Dunkerque, honra mucho á la ciudad y á la nación francesa. El Gobierno francés habia dado órdenes amplias para que en Lila ó cualquiera otra plaza adonde se dirigiesen, se les hiciera igual recibimiento. No puede verse sin suma complacencia la perfecta armonía de dos grandes naciones en una operacion, cuyos resultados todos han de ser en beneficio de las ciencias. Hace muchos años que los dos Gobiernos se reunieron para mandar hacer una operacion trigonométrica, que tenia por objeto determinar las situaciones relativas de los observatorios de Greenwich y de Paris: desde entonces los ingleses han tomado medidas para determinar el arco de meridiano mas extenso que permiten las islas británicas, y los franceses han medido el arco que se extiende desde Dunkerque hasta Formentera, que es la mas occidental de las islas Baleares. Reunidos estos dos arcos forman la parte mas extensa del meridiano que se puede medir en el estado actual de la Europa, y por consiguiente el mejor arco de que puede sacarse el módulo de una medida universal. Como los astrónomos franceses tomaron sus medidas por medio del círculo repetidor, y los ingleses por medio de un sector de ocho pies de radio, faltaba que se tomase la latitud del punto de union con ambos instrumentos á un tiempo mismo, para que no quedara duda ninguna, y esto es lo que acaba de hacerse con el resultado mas satisfactorio.

FRANCIA.

Paris 30 de Octubre.

El comercio de la Nueva-Orleans se hace en gran parte por barcos de vapor: se cuentan ya hasta 20 continuamente ocupados en la importacion y exportacion de mercancías de aquel puerto, y cuya cabida total pasa de 40 toneladas.

El canciller conde de Romanzow ha regalado 100 rublos al jardin botánico de Simpheropol, en Crimea, y el director piensa emplear esta suma en comprar olivos é higueras de Génova.

El señor abate Forbin Janson llegó dias hace á Roma. Este digno misionero viene de Constantinopla; y se cree que el objeto de su viage es ponerse de

acuerdo con el ministro de Francia para mejorar la suerte de los católicos establecidos en Turquía.

Se continúa hablando de permutas de territorios entre el Gobierno de Hannover y la Prusia para redondear sus respectivas posesiones.

Siguen haciendo excavaciones en los contornos de Roma por cuenta de la duquesa de Chablais, y se han descubierto muchas pinturas antiguas hermosas, que estan expuestas á la vista del público en el palacio Pergamia.

Idem 9 de Noviembre.

Habiendo de cesar en 1.º de Enero del año próximo los *Anales enciclopédicos* que redactaba el difunto Mr. Millin, se han asociado varios literatos, y entre ellos algunos individuos del Instituto, para continuar esta obra bajo un nuevo plan con el título de *Revista enciclopédica ó Analisis razonado de las producciones mas notables en literatura, ciencias y artes*. Este periódico mensual se compondrá de artículos de crítica, variedades y noticias biográficas.

Los editores de este útil periódico, despues de haber manifestado en el prospecto el plan extenso que abraza la obra, concluyen asi:

„El objeto de este periódico será comprender en extractos analíticos la sustancia de las mejores obras que salgan á luz, evitar cuidadosamente todo espíritu de sistema de secta ó de partido, preparar el juicio de los lectores, darles á conocer las fuentes adonde han de acudir para instruirse, hacer mas accesibles las ciencias á los lectores, y establecer una comunicacion mas fácil entre los hombres que se dedican á las letras.”

Se suscribe en Paris, casa de los hermanos Baudouin, librerros de la Revista enciclopédica, calle de Vaugirard, núm. 36, y en casa de Chasseriau y Hecart, calle de Choiseuil, núm. 3. El precio es 42 francos para Paris y 50 para los departamentos, franco de porte.

ESPAÑA.

Barcelona 13 de Noviembre.

Se ha abierto aqui suscripcion á una obra intitulada *Tratado de las monedas labradas en el principado de Cataluña, con instrumentos justificativos*, por D. Josef Salat. En el prospecto se dice lo siguiente:

„Las monedas celtibéricas, romanas y godas acuñadas en Cataluña han sido ya publicadas por varios escritores. Las de la edad media, labradas por los condes de Barcelona, Reyes de Aragon y Castilla, estaban todavía desconocidas, no obstante que forman una época muy señalada para la historia. Muratori en sus *Antigüedades itálicas*, Paruta en su *Sicilia numismática*, Lastarosa en su *Tratado de la moneda jaquesa*, y Pujades en la *Crónica universal de Cataluña*, son los únicos que habian publicado una sola moneda acuñada en Barcelona como cosa particular para que sirviese de memoria de aquella ciudad tan señalada en la acuñacion de monedas; y el P. Mædeu publicó una *pugesá* labrada en la ciudad de Lérida. En la presente obra se publican mas de cien monedas con la serie entera de las medallas de los condes de Barcelona, Reyes de Aragon y Castilla, con orden de sucesion desde

D. Jaime I hasta D. Carlos IV, y las labradas en el sitio de Barcelona de 1652 con la inscripcion: *Barcino civitas obsessa*, y las acuñadas en la última revolucion.

„ Sigue despues un catálogo de las labradas en varias ciudades y villas del principado, con noticia de los sugetos que poseen dichas monedas y museos de medallas existentes en la provincia.

„ Al mismo tiempo se da noticia de las fábricas de moneda, de las minas y metales, del sistema de proporcion adoptado en las ligas de las monedas, del marco adoptado en Cataluña, de los resellos y leyendas del tipo de la famosa de terno, mandada hacer por D. Jaime el Conquistador, y del origen y progresos de la de plata barcelonesa, emitida por D. Pedro II de Cataluña y III de Aragon, que duró hasta Felipe V, y las de oro, como dineros, sueldos, libras (las hubo imaginarias y efectivas), onzas, aureos, maneusos, morabatines, pacíficos, principados, florines, ducados, doblones de dos caras, con un cálculo de correspondencia con la corriente de Castilla, con trece tablas para formar el cálculo de equivalencia de las monedas antiguas con la corriente. Publícase una serie de diplomas inéditos desde el siglo IX hasta nuestros dias, que forman el segundo volúmen y piezas justificativas de la obra, que se han copiado con la mayor exactitud de los archivos de la corona de Aragon, del ayuntamiento de Barcelona, y de otras municipalidades del principado, y del famoso monasterio de Monserrat, que abundaba de muchos instrumentos antes del incendio. Estan ya abiertas las láminas de las medallas, las que manifiestan el trage y el lujo de aquellos tiempos: los Reyes se representan con la barba y pelo cortado, y visten la gramalla, el manto con el adorno de las perlas y armiños, los cuellos encañonados, y últimamente la golilla, que fue el trage de mas duracion.

„ Dicha obra constará de dos tomos en folio de buena letra y papel. Pero como el contenido de ella, al paso que muy curioso, puede solo interesar á cierta clase de personas, no siendo por tanto muy seguro su pronto despacho, por esto, para no exponer del todo el costoso importe de la impresion, se ha resuelto no darla á la prensa hasta que se presente un suficiente número de suscriptores, por el que se pueda juzgar de la aceptacion y aprecio que merecerá del público. Se admitirán suscripciones en la oficina del diario de esta ciudad hasta fin de Diciembre próximo á 28 rs. vn. por cada tomo en rústica, pagándose ahora por el primero, y al recibir este por el segundo; advirtiendole que si para entonces no se ha presentado el número competente de suscriptores, que se ha regulado á 80, en cuyo caso no tendrá lugar la impresion, se devolverá á cada uno lo que haya adelantado.”

En la sesion que celebró el 11 del corriente la Real academia de Ciencias naturales y artes de esta ciudad el socio de la misma D. Antonio Sadó leyó una memoria, en la que hizo ver que la mecánica es la mas importante de las ciencias que debe poseer el buen arquitecto, y que este no debe ignorar el cálculo infinitesimal, por ser él la base de la mecánica, y por tener su mayor aplicacion á la arquitectura: finalmente demostró cómo se han de determinar en las máquinas las ruedas que se comunican movimiento unas á otras para que anden con una misma fuerza é igual velocidad, circunstancia que probó hasta la evidencia ser absolutamente necesaria.

Madrid 23 de Noviembre.

ARTICULO DE OFICIO.

Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado á la Direccion general de Rentas la Real orden siguiente:

„Enterado el REY de una instancia de D. Rafael Garcia Pego, diputado del gremio de cereros de Cádiz, solicitando se anule el privilegio que tienen las fábricas de cera de Cádiz y Sevilla para embarcar cera blanqueada en marquetas para América, dejando en libertad las fábricas de tierra adentro para que elaboren cera, y las marquetas que formen con los sellos de los fabricantes corran en las relaciones mercantiles y puedan embarcarse á América; se ha servido resolver S. M., de conformidad con VV. SS., quede suprimido dicho privilegio, por lo que perjudica al libre comercio y al fomento de las fábricas, declarando en libertad todas las de beneficio y blanqueo de cera del reino para elaborarla, y que las marquetas que se formen se embarquen á América. Comunicólo á VV. SS. de Real orden para su cumplimiento. Dios guarde á VV. SS. muchos años. Palacio 3 de Octubre de 1818. = Josef de Imaz. = Sres. directores generales de Rentas.”

El domingo 11 de Octubre último fue consagrado arzobispo de Heraclea en la Real capilla de Palacio el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Cristóbal Bencomo, confesor del REY nuestro Señor, gran cruz de Carlos III, maestro que ha sido de S. M. y de los Serms. Sres. Infantes; siendo el prelado consagrante el Emo. y Excmo. Sr. D. Luis de Borbon, cardenal de Scala, arzobispo de Toledo, y asistentes el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Gerónimo Castillon y Salas, inquisidor general, obispo de Tarazona, y el Ilmo. Sr. D. Felipe de Montoya, obispo de Teruel. SS. MM. y AA. RR. asistieron á tan augusta funcion en sus tribunas. El Sermo. Sr. Infante D. Carlos María se dignó honrar á su maestro y confesor, siendo su padrino secular personalmente, dando con este rasgo de piedad y de religion, y con otros de Real generosidad, el egemplo de un honor singularísimo hecho por los Príncipes católicos á la dignidad episcopal, y del amor de un discípulo tan elevado para con su maestro. Asistieron á S. A. R. en este piadoso acto los Excmos. Sres. conde de Villariego, su mayordomo mayor, y marques de Monsalú, su primer caballero, y los cuatro gentileshombres de Cámara de su servidumbre; y ademas concurren el Emo. y Excmo. Sr. cardenal D. Francisco Antonio Cebrian y Valda, patriarca de las Indias, varios grandes, generales, gentileshombres, mayordomos de semana, títulos de Castilla, y el cuerpo de capellanes de honor, y otros muchos individuos de ambos sexos, que fueron testigos, y quedaron edificados con tan ilustre egemplo de piedad.

Mercurio de España. Octubre de 1818. Véndese á 4 rs. en el despacho de la imprenta Real. Se suscribe en dicho despacho, y en las provincias en todas las administraciones principales y agregadas de correos.

En virtud de providencia del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, del Consejo de S. M., primer teniente corregidor de esta muy heroica villa, se ha mandado sacar

nuevamente á pública subasta por término de 10 días, una casa sita en el lugar de Carabanchel de abajo en la calle que llaman del Cura, inmediata á la plaza mayor, propia del concurso de Eugenio Pingarron, difunto, vecino que fue de dicho lugar, que se vende judicialmente para hacer pago á varios acreedores, la cual contiene 8678 $\frac{1}{4}$ pies, y está tasada en la cantidad de 44624 rs. vn. La persona que quiera hacer postura á dicha casa acuda dentro del citado término ante el referido señor juez, y por la escribanía del número de D. Miguel Gonzalo, donde se admitirán las que se hagan siendo arregladas; en inteligencia que para el remate de ella se ha señalado el día 7 de Diciembre próximo, á las 12 de su mañana, en la audiencia del insinuado señor juez.

A virtud de providencia de 21 del corriente del Sr. D. Josef Lopez del Pan, del Consejo de S. M., alcalde de Casa y Corte, refrendada del escribano de provincia y comisiones de la misma D. Luis Lopez de Castro, se ha señalado el día 2 de Diciembre próximo en la audiencia de dicho señor, á las 12 de su mañana, para el remate de dos casas sitas en esta corte, y sus calles de Cantarranas y de las Huertas, que ambas tienen comunicacion, y la primera se distingue con el número 7, y la segunda sin él, manz. 230, que tienen de sitio 4414 pies superficiales, tasadas en 149959 rs., y dan por ellas 1000 rs. vn. en dinero metálico: la persona que quisiere hacer mejora lo verificará en la referida audiencia y escribanía enunciada, donde se le admitirán.

Ante la Real justicia de la ciudad de Molina y su Real señorío, y escribanía de D. Mateo Nicolas Sanz Tellez, se está siguiendo concurso de acreedores á los bienes que quedaron por muerte del Sr. D. Joaquin Ruiz de Molina y Velasco, marques de Embid; y sin embargo de haber citado por edictos con el término ordinario á los que presumiesen tener derecho á dichos bienes, no ha surtido efecto; y á fin de evitar toda nulidad en este concurso y otros motivos de recursos, se cita nuevamente y á mayor abundamiento á los acreedores por medio de este periódico y por el término de 30 días, para que todos los que tengan derecho alguno á los bienes de la testamentaria del expresado difunto marques, comparezcan por sí ó por procurador, con poder bastante, á dicho juzgado á exponerlo con los documentos y demas que juzguen convenirles; bajo del apercibimiento de que pasado dicho término se procederá sin mas citacion á lo que haya lugar.

Se desea saber donde existen ó si han muerto Félix, Leandro, Antonia y María Gutierrez, casada esta con D. Diego Saldaña, teniente alguacil mayor de Villafranca del Bierzo, hija de Diego Gutierrez, difunto, natural de la villa de Cien pozuelos, y vecino que fue de esta corte, y de María Concepcion Dorado, tambien difunta, que vivió hace como cuatro años en la calle del Lobo, esquina á la del Infante. Si alguna persona tuviere la noticia que se apetece, se servirá comunicarla, ó dejar nota en la librería de Fuente, calle de la Almudena.

Instituciones oratorias del célebre español M. F. Quintiliano, traducidas y anotadas segun la edicion de Rollin, adoptadas comunmente por las universidades y seminarios de la Europa, en obsequio de los que egercitan la elocuencia forense y del púlpito, y de los que estan empleados en la educacion de la juventud; por dos profesores de retórica y poética de las Escuelas Pias de Castilla. Consta la obra de dos tomos en 4.^o con el texto latino y el retrato de Quintiliano. Véndese en la librería de Ranz, calle de la Cruz, á 22 rs. cada tomo en rústica.

Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla, por D. Diego Ortiz de Zúñiga, ilustrados por D. Antonio Espinosa: cinco tomos en 4.^o Se hallará en el almacén de la imprenta Real á 90 rs. en papel.

En la imprenta sita en la calle de la Greda se vende papel pautado por mayor al equitativo precio de 48 rs. resma, no dándose menos de media resma por regla.